

Las medidas de convivir en la segunda ola Covid-19

Las 00hs del 23 de abril hasta el 2 de mayo inclusive

en todo el territorio provincial.

US

Nueva modalidad de convivencia

en la modalidad de convivencia en particular

en los religiosos en iglesias, templos y lugares de culto, que limitados a hasta el 30% de ocupación de las superficies cerradas.

US

Nueva modalidad de convivencia

¿Se suspenden actividades deportivas?

Se suspenden actividades deportivas provinciales, zonales o locales de carácter profesional, expresamente por las autoridades nacionales; incluidas las actividades de artes marciales y motociclísticas.

Se suspende la actividad deportiva en modalidad de entrenamientos, que no implique el traslado de una entidad en sus instalaciones y sin interactuar con los demás miembros de los protocolos establecidos para las mismas.

Se suspenden los actos eleccionarios de personas jurídicas públicas y privadas de manera remota.

US

Nueva modalidad de convivencia

¿Se suspenden actividades deportivas?

Se suspenden reuniones sociales en domicilios particulares, salvo para los casos que requieran especiales cuidados.

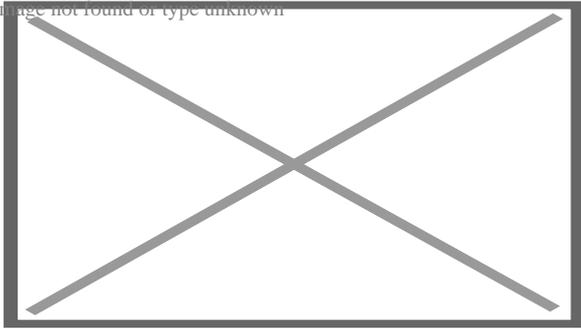
Se suspenden actividades recreativas de cualquier deporte en lugares cerrados donde no se permita mantener el distanciamiento mínimo de 2 metros.

Se suspenden actividades de casinos, bingos, discotecas y salones de fiestas.

US

En medio de la segunda ola de **Coronavirus** en Argentina, otra provincia decidió aumentar restricciones: el gobernador de Santa Fe, **Omar Perotti**, **anunció la restricción de la circulación de vehículos particulares a partir de las 20.30**, en un intento por frenar la curva de contagios que tiene al sistema de salud al borde del colapso.

Image not found or type unknown



El decreto provincial además incluye la **suspensión de los torneos deportivos durante los fines de semana y las actividades culturales y religiosas, al menos por 14 días.**

Por su parte, **bares y restaurantes, continuarán con su habitual horario de cierre a las 23 horas y habrá una tolerancia hasta las 0 horas** para que se retiren los clientes. Para retirarse, la gente deberá hacerlo en taxi, colectivo o caminando, por la restricción a autos particulares.

La medida es **similar a la aplicada durante el pico de la primera ola** de contagios de coronavirus, durante el año pasado.

Las clases presenciales en Santa Fe, continúan:

No estarán permitidas reuniones en domicilios privados, y además **hubo un acuerdo en mantener las clases presenciales**. Además, continuará la actividad industrial y se fomentará el teletrabajo en la mayor cantidad posible.

Santa Fe registró en el último día, **1941 nuevos contagios y su ocupación de camas está en el orden del 86%.**

CATEGORY

1. Comunes Teodelina
2. Teodelina

Category

1. Comunes Teodelina
2. Teodelina

Date Created

abril 2021

Author

administrador